

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6384425		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TROMPETA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	YESID ALBERTO QUIROGA CAMACHO		
No. de Cedula	1.032.402.724 de Bogotá.		
Fecha Inicio del Contrato	14/06/2024	Fecha de Terminación	13 /09/2024
Periodo del Informe	14 de Agosto de 2024 al 13 de Septiembre de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.600.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000)
Saldo por Pagar	CERO PESOS M/CTE (0)
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	71787340	Agosto 2024	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$6.800

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado

Salud	73415893	septiembre 2024	\$162.500
Pensión			\$208.000
ARL			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6384425, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 14 de Agosto del 2024 al 13 de Septiembre del 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar el servicio como instructor de trompeta en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC	Para el cumplimiento de este objeto, se están realizando clases individuales y grupales enfocado en los niveles de cada alumno, y escogiendo metodología a fin de mejora individual. Se iniciaron a trabajar melodías sencillas que requieran el desarrollo técnico trabajado Véase Anexo No 1, fotos No 1, 2 y 4
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de trompeta.	En el periodo reportado se mantiene constante comunicación con los directores de pre-banda, banda juvenil, orquesta sinfónica y banda de mayores y profesores de instrumento para hacer seguimiento a los procesos de cada cuerda de las distintas agrupaciones.
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	Se llevaron a cabo encuentros personales con los directores de las distintas agrupaciones del área de música para llegar a acuerdos de la división de las instalaciones, instrumentos y demás material que se requiere para el desarrollo apropiado de cada actividad. Adicionalmente se hizo repaso de repertorio de las agrupaciones con cada alumno.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento trompeta.	Para el cumplimiento de este objeto, se destinaron dentro de cada uno de los ensayos con los estudiantes, espacios adecuados de tiempo en los cuales se abordaron temas de gramática musical, relacionados con las figuras básicas con

	sus respectivos silencios que se trabajan en los ejercicios técnicos, para los alumnos más avanzado se repasaron y trabajaron en distintos ritmos las escalas mayores con máximo tres alteraciones con su respectivo arpeggio Véase Anexo No 1 foto No 1, 2 y 4
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	Durante el periodo reportado, se continúa trabajando el método “Yamaha Advantage” (Libro azul). Dicho método es supremamente adecuado para la iniciación y practica instrumental sinfónica, se trabaja iniciación hasta nivel 2, desde el ejercicio 1 hasta el ejercicio 35 dependiendo del grado de lectura de los alumnos, combinando ejercicios de manera individual y colectiva; dependiendo nivel del estudiante se trabajaron ejercicios técnicos de flexibilidad y estacato. Ejercicios 11 al 14 del método (ARBAN), ejercicios 1 al 10 del método (BAI LIN) enfocado en la flexibilidad para alumnos más avanzados y parra manejo de aire y digitación unidad 1 del método (H.L. CLARK). Además se trabaja repertorio visto en las distintas agrupaciones a las que pertenecen los alumno; pre-banda ECOS (jesus orielso) y GALLANT FANFARE (Michael oare) y para banda juvenil VALIANCE (Robert W. Smith). También se participó de manera activa en los ensayos programados para la Banda sinfónica de mayores, los cuales comenzaron inmediatamente se terminaron los días de audición Véase Anexo No 1, fotos No 1,2 y 4
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Este periodo la pre-banda se encontró en un proceso de recuperación, debido a que el año anterior los estudiantes en su gran mayoría pasaron a conformar la Banda Sinfónica infantil, de tal manera que no quedaron más de 5 posibles estudiantes inscritos, sin embargo por falta de compromiso aún se está buscando alumnos nuevos que estén en el rango de edad para iniciación musical en la pre-banda, gracias a la colaboración de la coordinadora y los profesores de

	instrumento, se ha venido ganando nuevos estudiantes, registrándolos en los formatos diseñados para tal fin. Véase Anexo No 2. Listado asistencia de estudiantes.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	En primera instancia se procuró realizar actividades de practica instrumental colectiva, en las cuales los estudiantes se sintieran incluidos y motivados para mejorar el nivel con el que empezaron con las clases. Se les brinda espacios de comunicación para que ellos propongan los temas a trabajar en las clases (melodías que ellos quieren tocar) y así se programan estudios técnicos específicos que aporten a las propuestas de los alumnos. Véase Anexo No 1, foto 4 y Anexo No 2. Listado asistencia de estudiantes.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Para dar cumplimiento a este objeto, se realizaron 2 actividades puntuales ● Participación en el concierto y clases magistrales de la banda de mayores el 19 de agosto en el auditorio Zea Mays. ● Divulgación de las distintas actividades que realiza la casa de la cultura Véase Anexo No 1, fotos No. 3, 5, 6, 7 y 8

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:

- Anexo No. 1 Evidencias fotográficas.
- Anexo No. 2 Listado de asistencia estudiantes.

Anexo No 1. Evidencias fotográficas:

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.



Foto 1



Foto 2



Foto 3



Foto 4



Foto 5



Foto 6



Foto 7



Foto 8

ANEXO 2

Listado de asistencia alumnos trompeta

	NOMBRE	TELEFONO	NIVEL	sem 9	sem 10	sem 11	sem 12
2 a 3	Jose Alcangel Rodriguez	3143814303		0 N	S	N	S
3 a 4	Salome Villalovos	3223550920		0 S	S	S	S
3 a 4	Mauren Camargo	3203098076		0 N	N	S	N
4 a 5	Juan Jose Vaques			0 S	N	N	N
4 a 5	Laura Camacho	3134668733		2 S	S	S	S
5 a 6	Gabriela Alvarado	3184877589		4 S	S	N	S
6 a 7	Gabriel Rodriguez	3213893430		3 N	S	S	S
6 a 7	Jose Jamaica	3212718898		3 S	S	N	S
2 a 3							
3 a 4	Samuel Cardenas	3118921562		3 S	S	PARO CAMIONERO (3 AL 6 SEP)	S
4 a 5	Juan Pablo Gonzales	3133733400		2 S	S	PARO CAMIONERO	N
5 a 6	Jhon Esteban Herrera	3108030173		4 S	S	PARO CAMIONERO	N
6 a 7	Juan Diego Sanchez	3103870596		4 S	N	PARO CAMIONERO	N
2 a 3	Juan Fernando Guzman	3214602964		3 S	S	PARO CAMIONERO	S
3 a 4	Gabriela Alvarado	3184877589		4 S	S	PARO CAMIONERO	S
4 a 5	Mariana Sanchez	3166334246		4 N	S	PARO CAMIONERO	S
5 a 6	Sebastian Molina	3163096483		6 S	S	PARO CAMIONERO	N
6 a 7	Geronimo Alarcon	315304652		3 S	S	PARO CAMIONERO	N

PAGADO 03/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	QUIROGA CAMACHO YESID ALBERTO		
Documento	CC1032402724	Dirección	CR 101 #147 - 21
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7017940
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Total Afiliados	1
Representante Legal		Departamento	BOGOTÁ D.C.
		Identificación	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades																Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	AG	ET	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	TS	Administradora	RC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	RC Salud	Aporte Salud	Administradora	RC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	RC Caja	Aporte Caja	Aporte BENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Bismarck	Total
CC 1032402724	QUIROGA CAMACHO YESID ALBERTO	57	01														PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANTAS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 1.300.000	\$ 6.800	PIRIGUNA CCF		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 177.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes PSP	Aportes PSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Bena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 0	\$ 377.300

enlace

operativo

SuAporte |

Fecha creación reporte: 2024-09-26, 04:16:19 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 73415893

Período Cotización: septiembre de 2024

Período Servicio: septiembre de 2024

PAGADO 26/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	QUIROGA CAMACHO YESID ALBERTO				
Documento	CC1032402724	Dirección	CR 101 #147 - 21		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7017940		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	Identificación				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud		Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total														
Identificación	Apellidos y Nombres	Tax Cotizante	Sistema Cotizante	AS	BS	CS	DS	ES	FS	GS	HS	IS	JS	KS	LS	MS	NS	OS	PS	QS	RS	SS	TS	US	VS	WS	XS	YS	ZS	Administradores	BC Pension	Aporte Pension	Administradores	BC Salud	Aporte Salud	Administradores	BC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	BC Cajas	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Muestreo	Total
CC 1032402724	QUIROGA CAMACHO YESID ALBERTO	57	(B)																										PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	EPS SANTAS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 1.300.000	\$ 6.800	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES DE	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 0	\$ 377.300



**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, Yesid Quiroga Camacho identificado con cédula de ciudadanía No.

1.032.402.724, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 27 del mes de Septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA:



